

La voz de æept

Nº 13

Editorial

La AEPT y su futuro bajo el prisma del optimismo

Formación

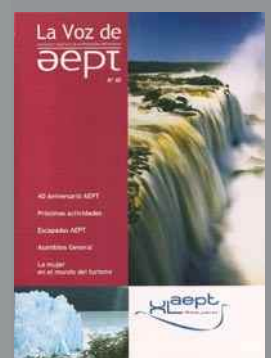
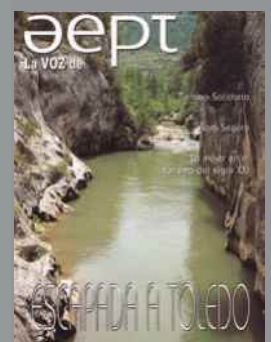
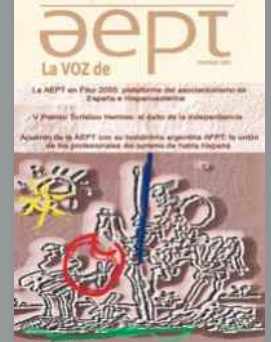
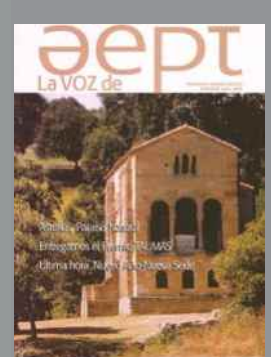
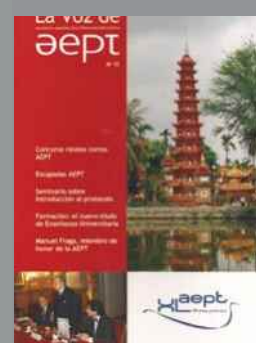
UN TRATO DESIGUAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Co-opetir en Turismo

Estudios de Turismo en la URJC

Premio MADRID ACOGE

AEPT en Fitur 2010



Editorial

La AEPT y su futuro bajo el prisma del optimismo

A lo largo de los más de 40 años de vida de nuestra Asociación, hemos pasado malos y buenos momentos. De todos ellos tendríamos que sacar enseñanzas para afrontar en las debidas condiciones el futuro que nos espera.

A estas alturas de nuestra existencia y, visto como están las cosas, nos preocupa una idea: **Sobrevivir**. Evidentemente no se trata sólo de seguir existiendo sin más, sino de una continuidad que nos permita alcanzar y desarrollar los objetivos que nos propusimos, en esencia, “ser útiles a los profesionales del turismo”.

Hay diferentes maneras de encarar ese futuro. Parece obvio que una de las condiciones que se impone es **Crecer**; eso en principio nos aseguraría la supervivencia, pero la siguiente -y casi en paralelo- sería **Mejorar**, es decir, ser más fuertes, más competentes y, en consecuencia, más eficaces, más útiles, para prestar el mejor servicio posible a nuestros asociados y, por extensión, al sector turístico en España.

Ante este doble reto estamos obligados a ser optimistas. El término optimismo surge del latín "optimum": lo mejor. Fue usado por primera vez para referirse a la doctrina sostenida por el filósofo alemán Gottfried Wilhelm Leibniz en su obra Ensayos de Teodicea sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal (Amsterdam, 1710), según la cual el mundo en el que vivimos es el mejor de los mundos posibles.

¿Pero esa afirmación es válida? La pregunta es pertinente, ya que no nos sirve cualquier clase de optimismo. El antes aludido sería un optimismo **ideal**, pero quizá desprovisto de **realidad**. Los componentes de la nueva Junta Directiva que, por supuesto, pretende ser optimista, presentaron su candidatura en las últimas elecciones precisamente porque se rebelaron a creer que la más reciente AEPT que hemos vivido era la mejor AEPT posible.

El optimismo ideal, a veces reconocido como **antropológico**, no es negativo en sí mismo pero carece de realismo, lo que sin duda le resta practicidad. Por supuesto, es mucho más nocivo el optimismo **ilusorio**, también llamado optimismo **irreal**, que se refiere a una tendencia general en determinadas personas a creer que tienen más posibilidades que la persona media de que les sucedan acontecimientos positivos (Weintein 1980). En la vida pública de hoy tenemos lamentables ejemplos de lo nefasto que puede resultar aferrarse a estas formas de optimismo.

Hay otra clase de optimismo, el denominado optimismo **vital**, basado en la reflexión sobre un viejo proverbio oriental que dice “Si tiene remedio, ¿por qué te quejas? Si no lo tiene, ¿por qué te quejas?”. Con ello se propugna evitar caer en el lamento, en el desencanto y, por el contrario, buscar siempre el lado positivo de las cosas.

Nosotros preferimos optar por el denominado **optimismo inteligente** como aquel que es capaz de percibir la realidad y reconocer si algo no funciona, pero a su vez, tiene la facultad de valorar qué puede hacer para mejorarla. Es la cualidad de poder ver lo que hay que cambiar sin por ello despreciar lo que hasta ahora ha podido funcionar correctamente. El optimismo inteligente es capaz de darse cuenta de que estamos en situación de crisis pero eso ni le paraliza como al pesimista, ni le hace sentarse a esperar a que la solución venga por arte de magia como imagina el optimista iluso. Reflexiona, toma su propia responsabilidad sobre la situación y busca acciones orientadas al cambio.

A pensar así es a lo que estamos obligados todos en la AEPT desde el primero al último asociado. Sin vuestra decidida colaboración, ni ésta ni ninguna Junta Directiva podría liderar el ambicioso reto de próximo futuro que debemos acometer: “Crecer y Mejorar”.

Formación

UN TRATO DESIGUAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Los Estatutos de la AEPT señalan como uno de sus objetivos “Llevar a cabo las actividades de carácter cultural y formativo relacionadas con la profesión, organizando en su caso, cursos para la formación profesional de postgraduados o de actualización para sus asociados así como editar publicaciones y revistas sobre estas actividades.” Es evidente que la AEPT ha sido fiel a su propia normativa pues de todos es conocida su ejecutoria en la programación y ejecución de múltiples cursos, cursillos, seminarios y otras actividades relacionadas directamente con la formación.

Pero la aportación de las Asociaciones de profesionales del turismo, como la nuestra, a la formación no ha sido casi nunca reconocida por la Administración y especialmente en los últimos años. Sin embargo, tanto la patronal como los sindicatos se vienen beneficiando de subvenciones, contraprestaciones o como se quiera denominar a los “cuantiosos dineros” que perciben bajo el pretexto de la formación que supuestamente llevan a cabo.

¿Por qué esa discriminación? Ni nos mueve la envidia –creo que nunca sana- ni deseamos cuestionar la competencia de patronal y sindicatos para realizar actividades de formación, pero nadie podrá negar que son las Asociaciones de profesionales, por su propia naturaleza, las más idóneas para prestar dichos servicios, pues es de sobra evidente que son precisamente los profesionales las personas más capacitadas para esa tarea educativa fuera de la enseñanza reglada. A propósito de ésta, no es ocioso destacar que un significativo número de docentes que dan clase en Universidades, Escuelas, etc. en los cursos de las carreras de Turismo, forman parte como

miembros de las citadas asociaciones de profesionales, de forma mayoritaria y especial en la AEPT.

Creemos que la Administración debe hacer un esfuerzo por eliminar esta “laguna discriminatoria” y, si todo radica en formulismos administrativos, adécuese convenientemente la legislación actual al respecto.

Por otra parte, y esta no es una cuestión menor, las Asociaciones profesionales turísticas –cuyo positivo papel en la sociedad civil es innegable- no disponen en la mayoría de los casos de suficientes recursos para su supervivencia. Resolver la situación de radical agravio comparativo antes planteada puede suponer también un remedio digno a esta circunstancia financiera. En definitiva, todo es una cuestión de justicia que bien se puede solucionar de forma coherente y equitativa. Así sea.

Por Higinio Marcos Valdueza
Profesor emérito de la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid

Co-opetir en Turismo

La necesidad de “Co-opetir” para hacer del Sector Turístico, un sector fuerte, competitivo, maduro y profesional.

El término **co-opetación** representa la unión entre dos términos antagónicos la **cooperación y la competición**, cuando estos se realizan de forma simultánea. El término en sí mismo nos puede resultar algo contradictorio o al menos llamativo. Sin embargo la idea de co-opetición podemos rastrearla desde las **asociaciones gremiales** a las actuales **redes sociales de networking**. Incluso la ciencia ha desarrollado modelos donde explica como la co-opetición puede ser uno de los principios básicos de evolución de las especies.

Este concepto ha sido explicado a través de la **teoría de juegos**, teniendo el juego de los negocios la particularidad, a diferencia del fútbol o póquer, de no contar con normas fijas, allende las legales, de poder reinventarlas en cualquier momento, y sobre todo de poder contar con **dos ganadores** e incluso con **dos perdedores**.

Como argumento de fondo estaría el concepto de negociación como estrategia **“ganar-ganar”** también conocido como “win-win”. De una manera sencilla, la idea de la co-opetición es que al **colaborar y competir** al mismo tiempo **creamos más valor y hacemos crecer el mercado**. Nuestro sector curiosamente está lleno de ejemplos de éxito, sobre todo en el desarrollo de destino, pero igualmente de una competencia tan ofuscada que acaban en las **guerras de precios** como las que ahora vivimos, y cuyo lamentable resultado no es otro que **“perder-perder”**.

Podemos encontrar muchas referencias en diferentes campos donde incluso el competidor llega a la categoría de adversario principal, desde el **deporte** (Larry Bird y Magic Johnson, el Barça y el Madrid, Nadal y Federer), pasando por las **nuevas tecnologías** (Apple y Microsoft), e incluso el **cine**, y de esa competencia tan fiera se produce un salto adelante sin precedentes. Recordemos en la última entrega de Batman, cuando en la fantástica interpretación de Heath Ledger, el Joker, como si se tratase de un enamorado, le recuerda a Batman aquello del **“tú me completas”**.

Es resumen, las empresas **crean valor cuando ofrecen productos y servicios que satisfacen necesidades de la sociedad**. Este valor podemos visionarlo como una tarta. Cada empresa debe “competir” con

el resto para lograr su parte de la tarta. Pero sin descuidar contar con nuestro trozo, debemos trabajar por hacer el pastel cada vez más grande, con más variedad de relleno y sabores, con licor o acompañado de helado, salsas o sorbetes.

Como miembro de la Asociación Española de Profesionales del Turismo, y profesional del sector, creo que la co-opetición se encuentra en la base misma de la existencia de nuestra Asociación. Entre todos, compañeros o competidores, del mismo sector o complementarios, contribuimos a que el sector turístico sea más **competitivo, más dinámico y más fuerte**, y con esa convicción comparto mi tiempo y experiencias con otros colegas asociados.

Sara Matarrubia Calvo

Vocal de la AEPT, Guest Experience & Marketing Director TRYP HOTELES, Sol Meliá



Restaurantes competidores
Desarrollo Turístico:
Costa Adeje, Tenerife



Situación actual de los estudios de Turismo en la URJC: de la EUT a la FCT

Los estudios de Turismo de la URJC han sido pioneros en su adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Su profesorado participó activamente en los trabajos de la Comisión, impulsada por ANECA, que elaboró el Libro Blanco del Grado en Turismo.

En la Escuela Universitaria de Turismo (EUT) se impartían titulaciones de Grado, Grado Bilingüe, Dobles Titulaciones, Másteres Universitarios y Programas de Doctorado, de la misma manera que en otras facultades de la URJC, por lo que no existía ningún impedimento legal ni político para el cambio de denominación de EUT a Facultad de Ciencias del Turismo (FCT), como ha sido el deseo y la reivindicación histórica del profesorado de Turismo.

Los estudios de Turismo comenzaron a impartirse en la URJC en el curso 1999/2000, fecha en que la Escuela Oficial de Turismo, creada en 1963, se integró en nuestra Universidad.

Durante los tres primeros cursos estuvieron vinculados a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, aunque siempre contaron con una Dirección Académica independiente. En abril de 2003 (Decreto 55/2003, de 10 de abril) el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, crea la Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo, que comparte la organización y gestión de las enseñanzas de Turismo y de Ciencias de la Comunicación. Poco después se pone en marcha la Ingeniería de Telecomunicaciones, impartida también en esta Facultad.

En abril de 2005 el Consejo de Gobierno de la URJC aprueba la división de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo y la creación de tres centros diferenciados: la Escuela Universitaria de Turismo (EUT), la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Escuela Superior de Telecomunicaciones.

En el curso 2006-07 se crea la Unidad Docente Delegada de la EUT en el Campus de Vicalvaro, que hace posible que también puedan cursarse estudios de Turismo en dicho Campus.

Son tres los departamentos integrados en la EUT, Filología I, Filología II y Ciencias de la Educación, el Lenguaje, la Cultura y las Artes, aunque son en total quince los departamentos que imparten docencia en Turismo.

El actual equipo docente combina profesores procedentes de la antigua Escuela Oficial de Turismo, que cuentan con una dilatada experiencia académica y profesional, muy vinculados al sector turístico, con profesorado joven, que asegura el cambio generacional y la flexibilidad necesaria para lograr los objetivos que exige Bolonia. Un buen número de los docentes de Turismo es autor de manuales y textos docentes, los primeros que se publicaron en Turismo, y en su día defendieron tesis doctorales relacionadas con el fenómeno turístico y hoy están implicados en actividades de investigación, desarrollo, innovación, asesoría y consultoría en turismo, que repercuten positivamente en el programa formativo. Entre el personal

docente de Turismo figuran profesionales de la Secretaría de Estado de Turismo, de la Organización Mundial del Turismo así como personal vinculado con museos nacionales.

La oferta de Postgrado se concreta en un Máster Universitario en Dirección Turística Internacional (120 créditos ECTS), un Máster Universitario European Tourism Management (ETM) (60 ECTS) y Máster Universitario en Lenguas Extranjeras para los Negocios Internacionales (120 créditos ECTS).

El ETM (XXI ediciones en España), que permite cursar el tercero y cuarto semestre, en dos universidades europeas. Con ello se trata de favorecer la necesaria percepción y el entendimiento de las diferentes culturas existentes en los países, permitiendo a los alumnos formar equipos para trabajar de forma conjunta en proyectos internacionales.

También se ofrece la posibilidad de que estudiantes del Máster Universitario en Dirección Turística Internacional cursen el cuarto semestre en IMC Krems University Of Applied Sciences, obteniendo el título de Master of Arts (MA) in Business.

El Máster Universitario en Dirección Turística Internacional da acceso a un Doctorado en Turismo con el propósito de contribuir al desarrollo metodológico y conceptual en el ámbito del turismo y la realización de tesis doctorales vinculadas con esta área.

En el marco del EEES y con motivo de favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, existen acuerdos específicos para las titulaciones de turismo firmados con Bournemouth University (Reino Unido), Dalarna University (Suecia), Université de Savoie (Francia), Fachhochschule Heilbronn (Heilbronn University of Applied Sciences), Heilbronn (Alemania), NHTV Internationale Hogeschool Breda (Holanda) y IMC Krems University Of Applied Sciences.

Con relación al número de estudiantes de Turismo de la URJC, hay que destacar que nuestro Grado en Turismo tiene una demanda tal que la sitúa en la primera universidad pública de la Comunidad de Madrid, totalizando el 50% del total de alumnos matriculados en el resto de universidades públicas con un incremento notable en las matriculaciones en los últimos años.

El total de alumnos matriculados en las titulaciones de Grado y Postgrado supera los 1.800 y sitúa a este Centro en el tercero, por número de alumnos, de la URJC después de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

La valoración que los titulados en Turismo han hecho acerca de nuestras titulaciones ha sido muy positiva, destacando la utilidad de las prácticas (más de 300 convenios firmados con empresas e instituciones turísticas) y el buen provecho de los esfuerzos realizados.

LA AEPT (Asociación Española de Profesionales del Turismo) CON LA COLABORACION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PREMIA A LOS PROFESIONALES DE LA ACOGIDA AL TURISTA

La AEPT con la colaboración del Patronato de Turismo de Madrid, convoca la primera edición del Premio Madrid Acoge.

Esta premio es un reconocimiento a aquellos jóvenes profesionales que desde diversas actividades relacionadas con el turismo reciben con amabilidad y simpatía a los visitantes, y contribuyen de esta manera a mejorar la calidad del servicio ofrecido.

Con este premio, la AEPT y el Patronato de Turismo de Madrid pretenden incentivar al profesional del sector turístico que trabaja en la atención al público, a fin de que el trato que dispense al turista sea óptimo. Ello repercutirá en beneficio de la imagen que de nuestra ciudad se lleven nuestros visitantes.

En esta primera edición, podrán presentar su candidatura al premio los recepcionistas de hoteles, camareros o maitres, y guías oficiales que trabajan en la Ciudad; quienes han de ser propuestos por su asociación correspondiente: AMYCE (Asociación Nacional de Maitres y Camareros); Asociación Española de Antiguos Alumnos de Escuelas de Hostelería y Turismo; Asociación Las Llaves de Oro; AICR (Asociación Española de Jefes de Recepción y Subdirectores de Hotel); y APIT (Asociación de Profesionales de Información Turística).

En posteriores ediciones, se ampliará a otros profesionales relacionados con la acogida al turista.

El plazo de recepción de candidaturas se abre hoy, 10 de diciembre, y se cerrará el 11 de enero. Para participar se ha desarrollado la plataforma web www.premiomadridacoge.es, donde los candidatos deberán exponer su perfil, méritos, capacidades y aspiraciones profesionales.

El fallo del premio tendrá lugar el próximo día 13 de enero. El jurado estará compuesto por 12 profesionales relevantes del sector turístico, quienes elegirán al ganador entre los tres finalistas, cada uno de ellos representante de un colectivo.

El Premio Madrid Acoge se entregará en FITUR, el día 20 de enero, a las 17.00 horas, junto con el Premio Hermestur, en el stand de la Ciudad de Madrid.



AEPT en Fitur 2010

Como viene siendo habitual, AEPT estará presente en FITUR 2010, con un stand situado en el **Pabellón 10- Stand 10B18**.

La participación de nuestra Asociación en esta reconocida Feria de Turismo, queremos que sea una oportunidad para todos los miembros de AEPT, de tener a su disposición este espacio (stand), donde poder desarrollar sus encuentros profesionales. Además si queréis contactar con profesionales del sector de otros países, os facilitaremos los oportunos contactos.

Deseamos poner en vuestras manos esta herramienta, para que podáis utilizar nuestro stand y facilitaros el trabajo.

Para ello, necesitamos conocer vuestras necesidades, día y hora, para organizar la distribución de tiempos. Un simple mensaje a gerencia@aept.org indicando estos detalles y vuestros datos, será suficiente.



Fitur 2010
XXX
AÑOS/YEARS
Feria Internacional de Turismo

30 | años

Comprometidos con el Turismo

20-24 enero
www.fituronline.com



miembro de:



ORGANIZA



IFEMA
**Feria de
Madrid**

LINEA IFEMA

LLAMADAS DESDE ESPAÑA
INFOIFEMA 902 22 15 15
EXPOSITORES 902 22 16 16

LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00

FAX (34) 91 722 57 87

IFEMA Feria de Madrid
28042 Madrid
España / Spain

fitur@ifema.es

Canal Oficial
Televisión Internacional

TU ENCUENTRO